



MUNICIPIO DE OZULUAMA AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Registro de Usuarios para el Servicio Psicológico del DIF

El Responsable de los datos personales que usted proporcione es el Municipio de Ozuluama, Veracruz, ubicado en Palacio Municipal s/n; Col. Centro; Ozuluama de Mascareñas, Veracruz. CP. 92080, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para asesorar, realizar trámites y realizar estudios socio económico y valoraciones mentales de la ciudadanía que lo solicite. Debe considerarse que el uso de los datos personales es para la identificación del usuario, elaboración y seguimiento de expedientes, dictámenes psicológicos e informes. Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, Teléfono, Domicilio, CURP, Lugar y Fecha de Nacimiento, Firma, Certificado Médico y Valoración Psicológica.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

Ley 229 de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Capítulo único, Artículo 1, 2, 3, 4 y 5. Capítulo quinto, artículo 14 y 15. Capítulo noveno, artículo 45 fracción 3 título tercero. Capítulo segundo artículo 92, 93, 94. Capítulo tercero artículo 97 y 98. Capítulo cuarto artículo 101. Reglamento de la ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica capítulo 7. Disposiciones para la prestación de servicios de salud mental artículo 121, 122, 123 y 125.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.



MUNICIPIO DE OZULUAMA AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia Municipal.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Ozuluama, Veracruz, C.P. 92080

Teléfono: (846) 257 0118 ext. 103.

Correo electrónico institucional: udaipozuluama@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.ozuluama.gob.mx> en la sección de Avisos de Privacidad.